

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER
 PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA


FORMATO 1 DE 4: LISTADO GENERAL DE VACANTES A PROVEER MEDIANTE ENCARGO PREFERENCIAL

DATOS DEL EMPLEO A PROVEER:

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA GLOBAL
 NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1)

PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA ADMINISTRACION CENTRAL
 TIPO DE VACANTES: VACANTE TEMPORAL

DESCRIPCION DEL EMPLEO											
No. DE EMPLEOS OFERTADOS PARA ENCARGO	TIPO DE VACANTE	DENOMINACION DE EMPLEO	CODIGO	GRADO	NIVEL	SALARIO	UBICACION DEL EMPLEO		REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA		
							AREA FUNCIONAL	NUCLEO BASICO DEL CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL PROGRAMA	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
VACANTE No. 01	TEMPORAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	PROFESIONAL	\$ 4.026.593	Oficina Asesora de Planeación (Estratificación)	Administración	Administración de empresas Administración financiera Administración de negocios internacionales Administración pública Administración pública territorial Gestión empresarial	Doce (12) meses de experiencia profesional	Este empleo se encuentra en vacancia temporal hasta el día 09 de noviembre de 2022, más aproximadamente 15 días para calificación del periodo de prueba.
							Economía	Economía Economía y finanzas internacionales			
							Ingeniería administrativa y afines	Ingeniería administrativa Ingeniería financiera			
							Ingeniería industrial y afines	Ingeniería Industrial			


 JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
 Secretario General y de las TIC

FECHA DE PUBLICACION: Desde:

26 SEP 2022

Hasta:

03 OCT 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER

PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

FORMATO 2 DE 4: ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN CARRERA ADMINISTRATIVA


PLANTA ADMINISTRACIÓN CENTRAL / ELABORADO POR : SECRETARÍA GENERAL Y DE LAS TIC

OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P DE 2020 adicionada por la Resolución No. 261-P de 2022.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA GLOBAL
 NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1)

PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA ADMINISTRACION CENTRAL
 TIPO DE VACANTES: VACANTE TEMPORAL

TOTAL SERVIDORES PUBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR				PERFIL ACADEMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL REGISTRADOS EN LA HISTORIA LABORAL	NIVEL DEL EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CUMPLE CON REQUISITOS ACADEMICOS Y DE EXPERIENCIA MINIMOS DEL EMPLEO	SANCION DISCIPLINARIA EN EL ÚLTIMO AÑO	EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERIODO 2021	ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PARA ENCARGO (LEY 909 DE 2004)
		DENOMINACION	CODIGO	GRADO	NIVEL						
1	NELSON DE JESUS BOLAÑO MARRIAGA	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	4	TECNICO	INGENIERO INDUSTRIAL / 26 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	TECNICO	SI	NO PRESENTA	93	SI CUMPLE



 JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
 Secretario General y de las TIC

Elaboró: DIANA MARILY PINTO SUAREZ - Profesional Universitaria

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 26 SEP 2022 Hasta: 03 OCT 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER

PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

FORMATO 3 DE 4: ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN CARRERA ADMINISTRATIVA

PLANTA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS / ELABORADO POR : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P DE 2020 adicionada por la Resolución No. 261-P de 2022.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA GLOBAL
 NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1)

PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA ADMINISTRACION CENTRAL
 TIPO DE VACANTES: VACANTE TEMPORAL

TOTAL SERVIDORES PUBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR				PERFIL ACADEMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL REGISTRADOS EN LA HISTORIA LABORAL	NIVEL DEL EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CUMPLE CON REQUISITOS ACADEMICOS Y DE EXPERIENCIA MINIMOS DEL EMPLEO	SANCION DISCIPLINARIA EN EL ÚLTIMO AÑO	EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERIODO 2021	ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PARA ENCARGO (LEY 909 DE 2004)
		DENOMINACION	CODIGO	GRADO	NIVEL						

En el nivel inmediatamente inferior - Nivel Técnico, existe un empleado de carrera administrativa (LADY JOHANNA SIERRA JAIMES) quien cumple con el requisito de formación académica, pero No acredita los Doce (12) meses de experiencia profesional del empleo ofertado.


 ADELA SILVA ARDILA
 Secretaria de Educación

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 26 SEP 2022 Hasta: 03 OCT 2022

PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA


FORMATO 4 DE 4 APLICACION CRITERIOS DE DESEMPATE


OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P DE 2020 adicionada por la Resolución No. 261-P de 2022.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA GLOBAL
 NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1)

PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA ADMINISTRACION CENTRAL
 TIPO DE VACANTES: VACANTE TEMPORAL

EMPLEO OFERTADO	PLANTA DE EMPLEOS A LA QUE PERTENECE EL EMPLEADO (A) QUE CUMPLE REQUISITOS PARA ENCARGO	DATOS DEL SERVIDOR PUBLICO REGISTRADOS EN LA HISTORIA LABORAL				CRITERIOS DE DESEMPATE RESOLUCION 124 - P DE 2020 y RESOLUCIÓN No. 261-P de 2022.		
		NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR				APLICACIÓN CRITERIO 1 (EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA)	CUMPLE PARA ENCARGO
			DENOMINACION	CODIGO	GRADO	NIVEL		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01	ADMINISTRACION CENTRAL	NELSON DE JESUS BOLAÑO MARRIAGA	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	04	TECNICO	NO APLICA (UNICO EMPLEADO QUE CUMPLE REQUISITOS MINIMOS)	SI


 JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
 Secretario General y de las TIC


 ADELA SILVA ARDILA
 Secretaria de Educación

Elaboró: DIANA MARILY PINTO SUAREZ - Profesional Universitario

Elaboró: NATALIA FIGUEROA BELTRÁN Profesional Universitario / YUBER VARELA RESTREPO Profesional Universitario

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 26 SEP 2022 Hasta: 03 OCT 2022